



**TETÁ
ARANDUPY**
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hãnde raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 989 /2017

Señor

Martín Nasta, Presidente

Asociación Paraguaya de Agencias de Publicidad

Ciudad

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarlas, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material —que no es solo espiritual— del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros, si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.



**TETÁ
ARANDUPY**
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo



EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia / Asunción - Paraguay



(+595) 21-442515/6



www.cultura.gov.py



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N° 989/2017

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
Para: info@apap.org.py

3 de enero de 2018, 12:33

Buenas tardes, remito adjunto NOTA SNC/SG N° 989/2017. Agradeceré confirme la recepción del presente mail.

Atentamente
Liz Centurión,
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 **989.pdf**
8865K



TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 989/2017

Señores

Cámara Paraguaya de Empresas Productoras de Cine y Televisión (CAMPRO)

Ciudad

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarlas, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material —que no es solo espiritual— del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros, si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándoles las seguridades de mi mayor consideración y estima.



TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo





secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N° 989/2017.

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

3 de enero de 2018, 12:40

Para: info@campro.org.py

Buenas tardes, remito adjunto la NOTA SNC/SG N° 989/2017. Agradeceré confirme la recepción del presente mail.

Atentamente
Liz Centurión.
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 **989.pdf**
8555K



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



Asunción, 28 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 989/2017

Señor Presidente:

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarla, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material —que no es solo espiritual— del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros, si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Fernando Griffith
Ministro – BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
SECRETARÍA GENERAL
MESA CENTRAL DE ENTRADA

Señor
Carlos Gustavo Fernández Valdovinos, Presidente
Banco Central del Paraguay
Ciudad

03 ENE. 2018
Firma: *Rafael J. Ortiz Cibils*



EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia / Asunción - Paraguay

(+595) 21-442515/6 www.cultura.gov.py



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 989/2017

Señor Ministro:

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarlas, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material —que no es solo espiritual— del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros, si logra consolidar, lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
David Ocampos Negreiros, Ministro – Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs)
Ciudad

SENATICs	
MESA DE ENTRADA	
EXP. N°	0004
FECHA	03-01-2018 HORA 12:49
RECIBIDO POR	<i>[Handwritten Signature]</i>
FIRMA	Lic. Luz Araceli Vera





**TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHA**
SECRETARÍA
**NACIONAL
DE CULTURA**

**TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL**
Iaiapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Facultad de Ciencias Económicas
Asunción, 29 de diciembre de 2017

MESA DE ENTRADA

03 ENE 2018

Nº 011 Hora: 11:30

Firma: Mariana Céspedes
Aprobación de Firma

Nota SNC/SG N° 989/2017.

Señor
Prof. Dr. **Roberti Daniel González Martínez**
Decano y Presidente del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarla, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material — que no es solo espiritual — del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros. Si logramos consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional respalde y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.



**TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHA**
SECRETARÍA
**NACIONAL
DE CULTURA**

Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo





TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 989/2017

Señor Ministro:

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarla, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material —que no es solo espiritual— del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros, si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA
Fernando Griffith

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
Mesa de Entrada	
Exp N° 33	Hora: 10:15
Fecha:	03 ENE. 2018
Firma:	

A Vuestra Excelencia
Gustavo Leite, Ministro
Ministerio de Industria y Comercio
Ciudad



EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia / Asunción - Paraguay

(+595) 21-442515/6 www.cultura.gov.py



**TETÁ
ARANDUPY**
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
**NACIONAL
DE CULTURA**

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 989 /2017

Señor
Luis Alberto Lima Morra, Presidente
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Ciudad

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarlas, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material —que no es solo espiritual— del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros, si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.

	CONACYT: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Mesa de Entrada	
Expediente SUME N°:	18-0009
Recibido por:	<i>Alexandro Martinez</i>
Fecha:	03/01/18
Hora:	10:25



**TETÁ
ARANDUPY**
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
**NACIONAL
DE CULTURA**

Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo



EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia / Asunción - Paraguay

(+595) 21-442515/6 www.cultura.gov.py



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Nota SNC/SG N° 989/2017

Recepción - REDIEX
Nombre: Barmen Fernandez
Fecha: 31/01/2018 Asunción
Hora: 10:15

28 de diciembre de 2017

Señora
Ana Chuang, Directora Nacional
Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX)
Ciudad

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

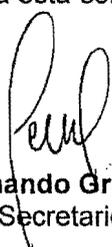
Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarla, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material — que no es solo espiritual — del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros, si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Fernando Griffith
Ministro - Secretario Ejecutivo





TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga gulve
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 29 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 998 /2017

Señor Fiscal General del Estado:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar la prórroga de comisionamiento del Señor Víctor Manuel Barreto Ortíz, con cédula de identidad civil número 1.565.512, funcionario del Ministerio Público, a fin de que el mismo pueda prestar servicios en la Secretaría Nacional de Cultura, desde el 1° de enero de 2018, hasta el 31 de diciembre del año 2018.

Cabe destacar que la solicitud está fundada en el marco de la política de apoyo interinstitucional y en la necesidad de contar con el concurso de las aptitudes profesionales del citado funcionario.

En espera de contar con una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA
[Signature]
Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Javier Díaz Verón, Fiscal General del Estado
Ministerio Público – Fiscalía General del Estado
Ciudad

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Entrada S.G. N°: 33
Fecha: 3-01-2018
Hora: 10:00
Observaciones:

[Signature]
Cathalia Pinho Acosta
Asistente





**TETÁ
ARANDUPY**
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hãnde raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 989/2017

Señora
Patricia Stanley, Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)
Ciudad

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarla, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material — que no es solo espiritual — del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros. Si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.

		TETÁ ARANDUPY SÁMBYHYHA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA	
DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL		Fernando Griffith Ministro – Secretario Ejecutivo	
Recibido por: <u>Arévalo Arévalo</u>			
Firma: <u>1678</u>			
Fecha: <u>28/12/2017</u>			
	EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia / Asunción - Paraguay		
	☎ (+595) 21-442515/6		🌐 www.cultura.gov.py



**TETÁ
ARANDUPY**
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
**NACIONAL
DE CULTURA**

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 989/2017

Señor Ministro:

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarla, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material —que no es solo espiritual— del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros, si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACION	
Nº 3211.-	Hora: 13:45.
Fecha: 28/12/2017.-	
Recibido por: Esteban Guillén.-	


Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Don **José Ramón Molinas Vega**, Ministro–Secretario Ejecutivo
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
Ciudad

